Asunción, 27 de Abril de 2.015.-

NOTA UOC_SICOM Nº 051/2015

Señor Director Nacional,
De mi consideración:

Por medio de la presente, me dirijo a Usted, a los efectos de poner a su consideración los siguientes aspectos, para la emisión del CDC correspondiente a la **CONTRATACIÓN DIRECTA SICOM Nº 05/2015 "ADQUISICION DE SERVICIO DE AGENCIA DE NOTICIAS INTERNACIONAL", ID Nº 288.418,** a favor de la firma AGENCIA EFE conforme al detalle:

Que teniendo en cuenta la comunicación realizada por la DNCP a través de la Circular Nº 01/2015 de fecha 20 de enero de 2015, ADJUDICACIONES 2º ETAPA (CONTRATOS), Numeral 1, y la Notificación a los Oferentes del resultado de la adjudicación de la licitación de referencia, conforme a la Resolución SICOM Nº 199 realizado en fecha 15 de abril de 2015, la SICOM ha dispuesto la firma del CONTRATO Nº 013/2015 con el proveedor AGENCIA EFE SA, el día 27 de abril de 2015, comprendido dentro del plazo de días hábiles para la impugnación de la adjudicación, tomando como fundamento principal, que el proceso CD SICOM Nº 05/2015, no se encuentra afectado por ninguna protesta al 27 de abril del corriente, asimismo, la firma AGENCIA EFE SA es el único oferente participante de la licitación.

Otro elemento determinante para la formalización del contrato, consiste en que la prestación de los servicios por parte de la AGENCIA EFE SA, son de imperiosa necesidad, atendiendo a la función social que desempeñan los medios de comunicación integrantes de la SICOM (PARAGUAY TV HD, RADIO NACIONAL DEL PARAGUAY EN ASUNCION, RADIO CARLOS ANTONIO LOPEZ DE LA CIUDAD DE PILAR y RADIO NACIONAL SAN PEDRO DEL YCUAMANDIYU), y de igual manera, la erogación para el pago de los servicios, fue estipulada para el mes de ABRIL 2015, conforme al Plan Financiero Institucional.-

Por lo expuesto anteriormente, y en espera de favorable despacho, aprovecho la ocasión para saludarlo cordialmente.-

Carlos Emmanuel Ojeda
Director U.O.C.
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

Abog. SANTIAGO JURE
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
E. S. D.